

El Bloque Académico, una propuesta para la inclusión con calidad

Atender los distintos tiempos de aprendizaje de los estudiantes, sus subjetividades, sus trayectorias socioeducativas y articular el nivel primario con el nivel secundario son desafíos a los que las políticas educativas para la Educación Secundaria deben responder en el Siglo XXI. El Colegio Nacional, como centro de innovación pedagógica, se propuso afrontar esta situación y creó, a través del acto resolutivo N° 33/ 2010, un nuevo dispositivo al que denominó Bloque Académico.

Dr. Gustavo Oliva

Desde 2004, el Colegio Nacional tiene por delante, como lo marca su impronta fundacional, poner en común el medio social y la conflictividad de los jóvenes con éste, para buscar entre todos respuestas abarcativas y superadoras del presente. Por ello, se torna necesario trabajar en un proyecto innovador donde la investigación, la experimentación y su posterior transferencia a otras jurisdicciones educativas puedan ser utilizadas, ya que este esfuerzo no debe quedar circunscripto sólo al Colegio. Por el contrario, el producido estará destinado a ser de utilidad pública, en un sentido más amplio.

De esta manera, cabe señalar que a la hora de comenzar la labor de gestión en pos de lograr que el Colegio se constituya como una institución educativa de vanguardia pedagógica, el Nacional carecía de un plan estratégico, con una la Ley Federal de Educación en vigencia que obturaba la posibilidad de lograr una articulación en sentido vertical con los subsistemas de educación primario y superior-universitario. Además, se registraba un alarmante índice de

desgranamiento, con un Plan de Estudios del año 1977, es decir, correspondiente de la dictadura cívico militar. Asimismo, las corrientes de trabajo se encontraban totalmente fragmentadas.

A partir de este difícil escenario es que se inicia un trabajo de construcción que tiene como premisas promover y desarrollar un colegio humanista, democrático, inclusivo, convocante y permeable a la situación socio-educativa, para brindar el derecho a aprender con igualdad de oportunidades y posibilidades, con una política de inclusión pedagógica que permita el acceso, permanencia y egreso de sus estudiantes con calidad educativa.

Como parte de la minuciosa tarea, resulta esencial hacer foco en la detección de diferentes problemáticas propias de nuestra institución, que involucran tanto a estudiantes como a profesores. La articulación con unidades académicas superiores -facultades- con la mirada puesta en la implementación de nuevos diseños curriculares y el ajuste de nuestros programas en función de los conocimientos requeridos por las mismas, cobra sustancial relevancia como un eje a fortalecer, vinculando acciones tendientes a alcanzar una continuidad e integración de contenidos.

A su vez, y a fin de ampliar nuestro horizonte de análisis, se establece contacto con prestigiosas universidades, tal es el caso de Harvard (EE.UU.) y París 7 (Francia), y con el Ministerio de Educación de la República de Cuba, en función de conocer diferentes propuestas y saber cómo, en otros países, se han desarrollado experiencias que nos puedan servir de referencia para el análisis al iniciar un proceso de cambio, a fin de mejorar las condiciones de ese momento. ***En tal sentido la innovación es planificada, conforme el presente, imaginando escenarios futuros.***

En un momento, en que necesariamente las miradas sectoriales o fragmentarias deben quedar a un lado, la complejidad se convierte en el motor de nuestros procesos, en tanto nos permite analizar los hechos reales en un contexto, dentro de una globalidad, de una multidimensionalidad. En palabras de Edgard Morín:

“Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera ineluctable a los desafíos de la complejidad”. Este es entonces un compromiso para el sistema educativo en general y para el Colegio Nacional en particular.

Para afrontarlo, necesitamos como docentes rever, estudiar y analizar críticamente nuevas experiencias pedagógicas para transmitir a nuestros estudiantes la importancia y el placer de aprender en un colegio para todos. Asirnos de nuevas tecnologías pedagógicas, superadoras de modelos perimidos que movilicen y estimulen al adolescente.

Siguiendo a Howard Gardner, co-director del proyecto “ZERO” de la Universidad de Harvard, “una escuela centrada en el individuo tendría que ser rica en la evaluación de las capacidades y de las tendencias individuales. Intentaría asociar individuos, no sólo con áreas curriculares, sino también con formas particulares de impartir esas materias.”

A sabiendas y convencidos de que los cambios en educación llevan tiempo, compromiso y esfuerzo, nos dispusimos a enfrentar este reto, desde un Colegio convocante y de vanguardia, direccionado hacia una formación centrada en la estimulación y desarrollo de capacidades múltiples - intelectuales, artísticas, físicas y sociales-.

Fue en ese mismo tiempo, que se decide, por un lado, la salida de la Educación General Básica que prescribía la Ley Federal de Educación y, por otro, diversas estrategias educativas destinadas a resolver una situación crítica que implicaba un elevado índice de desgranamiento: tres de cada diez estudiantes que ingresaban al Colegio Nacional, no egresaban.

Regía aún -pese a las sucesivas modificaciones parciales- un plan de estudios aprobado en 1977, durante la dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país.

Se avanzó, por consiguiente en la construcción de un nuevo diseño curricular y, luego de dos años y medio de trabajo, con capacitación docente en servicio.

En 2007 se implementó el nuevo Plan de Estudios, en el que se reajustaron las cargas horarias para concentrar el esfuerzo de docentes y estudiantes.

Se disminuyó el número de materias de cursada simultánea y se reorganizaron algunos aspectos curriculares, entre otros, la asignación en Primer Año de un espacio destinado a la atención de cuestiones propias de la adolescencia, al desarrollo de estrategias de estudio independiente y al abordaje de problemáticas detectadas en la convivencia escolar como parte de la realidad educativa.

Sin embargo, al momento de analizar la deserción escolar, si bien en términos generales el índice de desgranamiento había descendido del 32% al 17,76%, entre 2005 y 2008, se evidencia, en el mismo período, un preocupante aumento del 2,7% de jóvenes con posibilidad de repetir Primer Año. Por otra parte, sólo el 64% de los estudiantes, en 2008, promovieron al mes de noviembre -con ninguna o una materia pendiente-, mientras que el 23% tenía cuatro o más asignaturas pendientes, lo que configura un alto riesgo de repetir. Un dato que también nos alarmó fue que el 50% de los estudiantes que recibían beca de acompañamiento económico por parte del Colegio, no promovía de año.

Es sabido que la situación respecto de los estudiantes que no logran promocionar en la educación secundaria, incide fuertemente en el abandono escolar y constituye una de las variables con mayor peso para los sectores poblacionales con menores recursos.

Con el firme compromiso de dar respuesta a esta situación se inició un proceso de evaluación institucional y jornadas de debate e intercambio con docentes y estudiantes, con el propósito de identificar las problemáticas visualizadas por los sujetos intervinientes en el proceso educativo.

En esas instancias, los docentes coincidieron en identificar una serie de dificultades por parte de los estudiantes, relacionadas con su desempeño académico y situaciones de vacancia respecto al acompañamiento familiar. De igual modo, los jóvenes manifestaron algunas coincidencias con lo planteado por los docentes y, además, refirieron que la cantidad de materias para las que tienen

que organizarse, constituye una dificultad para lograr un desempeño escolar acorde a los requerimientos de cada cursada.

Un objetivo. Múltiples intervenciones

Frente a los datos relevados en la evaluación institucional y su correspondiente análisis multidimensional, comenzaron a diseñarse e implementarse dispositivos y estrategias en el marco de un colegio de vanguardia pedagógica, desde una perspectiva donde el derecho constitucional de aprender se brinda con igualdad de oportunidades y posibilidades para lograr el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Dispositivos implementados:

- ***Permanencia de los adultos referenciales por ciclos.*** Una de las importantes transformaciones en la institución, consistió en la no rotación de los preceptores y encargados de curso del Departamento Psicopedagógico, como sucedía hasta entonces al finalizar cada año. A partir de esta modificación, se ofrece a los estudiantes un mayor y mejor acompañamiento dado por la continuidad del trabajo. De este modo, un mismo preceptor y encargado de curso del Departamento Socio-psicopedagógico pasan a ser los adultos referenciales a cargo de cada división durante los primeros tres años del secundario, situación que se renueva con dos nuevos actores de estos espacios para el ciclo correspondiente a la Educación Secundaria Superior.
- ***Pareja pedagógica.*** Completa y profundiza el dispositivo anterior y está referida a la restructuración de la corriente de trabajo tanto del preceptor como del encargado del Departamento Socio-psicopedagógico. Consiste en la articulación y coordinación de la labor llevada a cabo por parte del Jefe del Departamento Socio-psicopedagógico y el Sub-regente a cargo de los preceptores y sus respectivos equipos de intervención docente. Implica, planificar y establecer criterios de intervención de manera conjunta y sistemática.

- ***Pareja didáctica.*** Es la conformada por el profesor del curso y el docente de apoyo de esa disciplina. Trabajan en el aula simultáneamente en uno de los bloques horarios destinados a las materias instrumentales: Lengua y Matemática, exclusivamente en primer año. Ambos elaboran el plan de trabajo para aquellos estudiantes que requieren apoyo y su correspondiente evaluación. Favorece el trabajo cooperativo entre docentes y garantiza la asistencia al apoyo de todos los estudiantes en el turno.
- ***Becas de acompañamiento económico y viandas.*** Intentan equiparar oportunidades educativas, compensando desigualdades de origen socioeconómico.
- ***Programas socioeducativos.*** Espacios cogestionados por docentes y estudiantes que propician el trabajo participativo, comprometido y activo en el plano social. Posibilitan la vinculación-articulación con los contextos comunitarios, desde una perspectiva de sentido ético y democrático.
- ***Talleres co-programáticos.*** Vinculan a los estudiantes con actividades culturales. Forman parte de la oferta educativa del Colegio.

Si bien estos dispositivos y estrategias resultaron ser intervenciones valiosas para el mejoramiento de la situación educativa de los estudiantes, no fueron suficientes para dar una respuesta contundente al desgranamiento en primer año.

El Bloque Académico ¿Por qué?

Atender los distintos tiempos de aprendizaje de los estudiantes, sus subjetividades, sus trayectorias socioeducativas y articular el nivel primario con el nivel secundario son desafíos a los que las políticas educativas para la Educación Secundaria deben responder en el Siglo XXI.

El Colegio Nacional, como centro de innovación pedagógica, se propuso afrontar esta situación y creó a través del acto resolutivo N° 33/ 2010 un nuevo dispositivo al que denominó Bloque Académico y que se constituyó en un salto cualitativo como política pública en materia educativa para abordar y dar respuesta a la problemática de la retención, estableciendo

critérios de evaluación continua, atentos a la diversidad en los tiempos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

¿Qué es y cómo se desarrolla?

Consiste en un trayecto de veinticuatro meses, a cargo de un mismo docente en cada materia. Se implementa en los dos primeros años de la Educación Secundaria. Posee una estructura, un sistema de promoción y estrategias pedagógico-didácticas que le son propias.

Tiempos

Se propone establecer veinticuatro meses como el tiempo de acreditación para aprobar el Bloque. Se organiza de modo tal que no sólo alarga los plazos para las calificaciones que determinarán la promoción sino que, otorga a los jóvenes un tiempo mayor para adaptarse a la organización y a las demandas de la escuela secundaria, considerando principalmente sus períodos evolutivos.

El factor *tiempo* es considerado una variable de gran relevancia, ya que ofrece la posibilidad de que los jóvenes, además de ser formalmente estudiantes del Colegio, puedan ir construyendo el rol u oficio de ser estudiante secundario, conforme a sus potencialidades, subjetividades y formas de aprender.

Por su parte, proporciona a los docentes también, un *tiempo* más extenso para la valoración de los desempeños y aprendizajes de los estudiantes.

Un mismo docente

Es sabido que en la práctica docente el conocimiento del grupo y de cada uno de los estudiantes que lo conforman requiere de un largo proceso. La continuidad del docente durante los primeros veinticuatro meses de inicio del secundario, permite un acompañamiento superador que contribuye al fortalecimiento de los vínculos, a la adaptación de los estudiantes al Colegio y, como consecuencia, a un mejor rendimiento académico.

A modo de cierre

Cabe recordar que en el año 2006 nuestro país da un significativo avance en política educativa. A doce meses de aprobada la Ley de Financiamiento Educativo y tras un profundo debate, el 14 de diciembre de ese año, se sanciona la ***Ley Nacional de Educación Nº 26.206 que, entre otros importantes logros, establece la obligatoriedad para la educación secundaria.***

El desafío de garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en las instituciones educativas se ve entonces potenciado por la presencia de un Estado que, por primera vez, se propone decididamente respuesta a las demandas de este nivel educativo.

De esta manera, conforme a las políticas de estado en educación pública, quienes nos sentimos comprometidos con el quehacer educativo, proponemos una vez más llevar a cabo un acompañamiento institucional a los estudiantes y docentes, a través de la creación e implementación de innovaciones pedagógicas, que se constituyen con base en la realidad social y que proponen nuevas formas de aprender y de contemplar las subjetividades contemporáneas, en pos de profundizar un recorrido verdaderamente plural en los procesos formativos de los estudiantes.

En tal sentido, el dispositivo pedagógico Bloque Académico aporta de manera sustantiva a la articulación de los requerimientos propios de este nivel educativo y las potencialidades de los estudiantes a la hora de comenzar sus estudios de educación secundaria en el Colegio Nacional.

Confirmamos la decisión de avanzar de manera permanente hacia la consolidación de un modelo sustentado en la inclusión social y pedagógica, esperanzados en que este dispositivo pueda ser tomado por otras jurisdicciones para incrementar la cantidad de jóvenes en situación de estudio, es decir, que sean parte del sistema educativo tanto en el ingreso, como en la permanencia y egreso.